

METODOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

METHODOLOGY FOR PATRIMONIAL EDUCATION IN PRIMARY SCHOOL CHILDREN

Ezequiel **Romero-Bello**¹ y Yakelín **Gómez-Morales**²

Resumen

La Educación Patrimonial se ocupa del patrimonio y de la formación de los individuos y las sociedades en función de su protección, conservación y uso sostenible. Es importante en la educación primaria la creación de espacios que la potencien y logren su pertinencia donde los escolares jueguen un papel protagónico y activo a partir de sus experiencias en el contacto directo con su entorno. Del trabajo que se desarrolle en función de lograr estos objetivos con aquellos bienes patrimoniales que atesora una ciudad, dependerá en gran medida su sostenibilidad en el tiempo para que sea aprovechada por las presentes y futuras generaciones como legado de las que las han precedido.

El artículo presenta los resultados de una investigación cuyo objetivo fue construir

una metodología para el trabajo con la Educación Patrimonial de los escolares de esta enseñanza a través de talleres de Artes Plásticas que desarrollan los instructores de arte. Se fundamenta en criterios actualizados acerca del tema. Los resultados responden a un enfoque metodológico cualitativo donde se utiliza la investigación acción colaborativa. Emplea métodos y técnicas que permiten la obtención de la información a partir de la interacción del investigador en el propio campo. Desde lo teórico aporta la metodología, con un enfoque interdisciplinar y contextualizado en el entorno de la institución educativa. Como aporte práctico ofrece un sistema de acciones que se desarrollan por etapas y donde se utilizan bienes patrimoniales importantes de la localidad. Las transformaciones que se operan en el cuidado, conservación y sostenibilidad del

¹ Profesor de Pedagogía, Didáctica y Patrimonio Cultural, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.

² Profesora de Pedagogía y Metodología de la Investigación Educativa, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.

patrimonio dan cuenta del valor científico de la metodología como propuesta de solución al problema declarado.

Palabras clave: patrimonio, escuela, cuidado, sostenibilidad.

Abstract

Patrimonial education is concerned with patrimony and with the training of individuals and societies in terms of its protection, conservation and sustainable use. It is important in primary education the creation of spaces that promote it and achieve its relevance where schoolchildren play a leading and active role from their experiences in direct contact with their environment. The work carried out in order to achieve these objectives with those patrimonial assets that a city treasures, will largely depend on its sustainability over time to be used by present and future generations as a legacy of those who have preceded them.

The article presents the results of a research whose objective was to do a methodology

for the work with the patrimonial education of the students of this teaching through workshops of Plastic Arts that develop the art instructors. It is based on updated criteria on the subject. The results respond to a qualitative methodological approach where collaborative action research is used.

It uses methods and techniques that allow information to be obtained from the interaction of the researcher in the field itself. Theoretically, it provides the methodology, with an interdisciplinary approach and contextualized in the environment of the educational institution. As a practical contribution, it offers a system of actions that are developed in stages and where important local patrimonial assets are used. The transformations that take place in the care, conservation, and sustainability of the patrimony show the scientific value of the methodology as a proposal for the solution of the declared problem.

Key words: patrimony, school, care, sustainability.

INTRODUCCIÓN

El hombre es creador de su cultura, pero también ha sido el mayor depredador de su propia obra en este sentido. Cuando una sociedad es capaz de percatarse de cuál es su historia, la manera en que las generaciones de un país o región han desarrollado su vida práctico - social, incluyendo su acervo, resultado de la actividad material y/o espiritual, está en condiciones de mantener y preservar determinados valores patrimoniales que expresan la continuidad y a su vez la discontinuidad histórica.

Es las últimas dos décadas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) ha promovido esfuerzos sistemáticos por incluir en las políticas gubernamentales la preservación y sostenibilidad del patrimonio mundial, pues resulta lamentable que un número considerable de sitios, objetos y valores materiales e inmateriales están siendo sometidos al riesgo de desaparición por diferentes causas y donde la mano del hombre está presente.

Por esa razón, constituye en la actualidad una prioridad la búsqueda de alternativas en función de lograr una conciencia hacia el uso sostenible del patrimonio. En este sentido se inserta la Educación Patrimonial. La misma tiene su origen en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 de la UNESCO.

Es oportuno destacar que la Educación Patrimonial no se ocupa sólo del conocimiento de los bienes patrimoniales, va dirigida además, a la formación y desarrollo de valores que permitan un entendimiento entre las relaciones del hombre con su legado natural y cultural de generaciones anteriores y que aún se aprecian en los días actuales.

Diversos autores han analizado los procesos educativos y sus estrategias dentro del contexto patrimonial y proponen un espacio de reflexión multidisciplinar llamado por algunos Educación Patrimonial, (Colom, 1998; Godoy, 2001; Fontal, 2003; Pastor, 2004; Santos, 2005; Teixeira, 2006; Zabala, 2006; Cantón, 2009; García, 2009; Rodríguez, 2013; Gómez, 2014; Romero, 2014; Molina, 2018; Romero, 2014, 2015, 2017, 2018, 2018, 2019). Dicho espacio requiere de teorías y metodologías específicas, con miras a lograr la apropiación y participación de los ciudadanos en conservación y uso responsable del patrimonio.

Dentro de los objetivos por el Desarrollo Sostenible declarados por la ONU hasta 2030, aparece el número 4 relacionado a una Educación de Calidad, cuya esencia radica en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Sobre estos aspectos se necesita trabajar de forma directa con la intención de convertir a la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad, una escuela más abierta e inclusiva, más flexible desde su currículo.

Sagua la Grande, municipio costero de la región central del país, constituye, desde el punto de vista patrimonial una plaza importante a considerar. Su centro histórico fue declarado Monumento Nacional en diciembre de 2012 como parte de las acciones realizadas en el marco de su fundación como villa. En las Artes Plásticas fue cuna de diversos exponentes a partir de sus diferentes etapas en su devenir histórico, pintores como Wifredo Lam Castilla, José Guardiola Alfert, Francisco Marcet, Heriberto Manero, Manolo Fernández, Alfredo Sosabravo, Alberto Morales Ajubel y José Ramón Núñez Iglesias (Pepe), así lo demuestran.

No obstante a contar con diversos escenarios de aprendizaje en función de la Educación Patrimonial de los escolares, se evidencian carencias en el tratamiento de temáticas vinculadas al patrimonio local a partir del trabajo que desarrollan los instructores de arte de la especialidad de Artes Plásticas, por lo que se propone una metodología en función del mismo.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se utiliza esencialmente el camino metodológico cualitativo, donde prima la investigación acción colaborativa como método, teniendo en cuenta que el autor de la misma no es especialista en el área de las Artes Plásticas, por tanto, se precisa del empleo de los instructores de arte de esta especialidad para llevar a cabo la implementación de talleres de apreciación – creación, de donde emerge posteriormente la metodología para el tratamiento de la Educación Patrimonial de los escolares.

Para la selección del grupo de estudio se trabaja con 26 escolares del segundo ciclo de la escuela primaria Fe del Valle del municipio de Sagua la Grande. En una primera etapa de la investigación se encontraban en 5° grado; lográndose una segunda etapa de trabajo con el mismo grupo, ya en 6° grado. Se realiza de manera intencional a partir de determinados indicadores: muestran motivación hacia la actividad, escaso conocimiento acerca del patrimonio local, escasas experiencias y habilidades en el trabajo con las Artes Plásticas y posibilidades de seguimiento en otros momentos de su desarrollo.

Como métodos y técnicas de investigación aplicadas, tanto para la realización del trabajo como para el análisis de los resultados se emplearon, del nivel teórico: el histórico – lógico, el analítico – sintético, el inductivo – deductivo, el sistémico – estructural y la modelación, y como métodos empíricos se emplearon el análisis documental, la observación participante, la entrevista en profundidad, el grupo informal de discusión, las fotos y vídeos, el análisis de los productos de la actividad de los escolares y la triangulación de datos. Además, como parte del proceso de la investigación, se desarrollaron reuniones de trabajo, sesiones de preparación metodológica, de intercambio entre todos los participantes, de donde emergieron vías, recomendaciones y nuevas propuestas, por etapas, para poder avanzar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La puesta en práctica de talleres de apreciación - creación de Artes Plásticas dirigidos a la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria, así como la interpretación y valoración de los resultados obtenidos mediante ellos, ofrecieron la posibilidad de construir la metodología que aquí se presenta, por ello se convierten en el centro de la misma.

En la literatura científica el concepto de metodología ha tenido múltiples definiciones que varían en dependencia del plano desde el cual se establecen, así

como de la corriente ideológica desde donde se proyecta. En este sentido puede ser entendida en un plano general, particular o específico, en cualquiera de los cuales se vincula a la utilización del método científico.

Con respecto a la misma, los autores Bermúdez & Rodríguez (1996), especifican que las posiciones parten de dos marcos referenciales diferentes, el filosófico y la expresión de un nivel metodológico particular especializado. Estas reflexiones permiten plantear que la metodología como resultado científico ha de responder a dos aparatos estructurales básicos, sobre los cuales se erige cualquier campo del saber de la ciencia: el teórico y el metodológico. Sin embargo por arreglo didáctico han denominado aparato cognitivo al componente teórico de la ciencia e instrumental al segundo componente.

Estos referentes permiten inferir que en la ciencia pedagógica, el término de metodología ha tenido varias interpretaciones y definiciones, tanto desde el campo de la actividad científica como desde la actividad propiamente práctica del maestro.

En las ciencias pedagógicas Álvarez de Zayas (1999), define el concepto de metodología como

Un conjunto de principios, requerimientos, pasos que se refieran a la teoría y práctica de la enseñanza a fin de articular con coherencia los objetivos, contenidos, procedimientos de una materia dada para cobrar vida en la propia didáctica de la clase. (p.28)

Los autores referenciados coinciden en destacar que la metodología siempre implica reflexión y argumentación sobre los pasos y operaciones que el investigador tiene que dar para construir información y conocimiento sobre su objeto de estudio, y que se caracteriza por ser normativa al valorar, es descriptiva cuando expone y comparativa cuando analiza, por ello señalan que esta auspicia la variedad de procedimientos, criterios, recursos, técnicas y normas prácticas que el docente investigador puede aplicar según sus necesidades.

Los puntos de vista analizados resultan pertinentes, sobre todo cuando se aborda la metodología de la investigación científica y teniendo en cuenta los propósitos de este trabajo, al presentar aquí la metodología como resultado científico de la investigación educativa desarrollada, el autor se afilia a los criterios De Armas, Silva & Lorences presentados en el material elaborado, (como resultado de los análisis y reflexiones teóricas realizadas al respecto), “La metodología como resultado científico” (2009).

Las autoras mencionadas plantean que en un plano específico:

Metodología significa un sistema de métodos, procedimientos y técnicas que, regulados por determinados requerimientos y en el que se precisan conceptos y categorías referentes al objeto de estudio, nos permite ordenar mejor nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener determinados propósitos cognoscitivos y prácticos (p.41).

Según sus criterios, el término metodología se asocia a la utilización de los métodos de la ciencia como herramienta para el análisis de un objeto de estudio, lo que implica que está ligado al proceso de obtención de conocimientos científicos sobre dicho objeto. En este plano más específico es que se habla de una metodología cuando esta es el aporte principal de una investigación. Lo expresado, se ajusta plenamente al resultado obtenido, de ahí que sean tomados en consideración en la estructuración de la metodología que posteriormente se presentará.

En las fuentes consultadas existe coincidencia en considerar que la metodología se compone de dos aparatos estructurales: el teórico-cognitivo y el metodológico instrumental. Se asumen los criterios expuestos por De Armas (2011), al referir que el aparato teórico-cognitivo está conformado por el cuerpo categorial, que a su vez incluye las categorías y conceptos, los que definen aspectos esenciales del objeto de estudio. En cuanto al cuerpo legal son aquellas normas que regulan el proceso de aplicación de los métodos, procedimientos, técnicas, acciones y medios, y se expresa por medio de principios, requerimientos o exigencias que se tuvieron en cuenta para su diseño y aplicación práctica.

Teniendo en cuenta que se ha logrado este resultado mediante el desarrollo de una investigación acción colaborativa, que asume el camino metodológico cualitativo, resulta necesario destacar los criterios adoptados para evaluar el rigor científico y metodológico del estudio realizado. En su ponencia “Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos” la autora Salgado (2007), enuncia una serie de criterios que son adoptados para la evaluación del rigor científico y metodológico en una investigación cualitativa. Según la autora ellos son:

La dependencia: Es el grado en que diferentes investigadores que recolectan datos similares en el campo y efectúan los mismos análisis, generan resultados equivalentes. En el caso de la presente investigación no se contó con el desempeño de un investigador con una actuación paralela en el mismo escenario, aunque, como parte del proceso, participaron otros sujetos por ser especialistas en las Artes Plásticas que han sido considerados como colaboradores. Como resultado final se obtuvo una valiosa información, recogida a partir de un proceso sistemático, lo que permitió arribar a la metodología.

Credibilidad: Se logra cuando los participantes en el estudio reconocen que los resultados alcanzados se aproximan a lo que ellos piensan y sienten, son verdaderos para ellos y para otras personas que han estado en contacto con el fenómeno estudiado. Se logra a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio.

En este caso, lo anterior se evidencia en los constantes intercambios que se sostuvieron con los informantes clave seleccionados como parte del proceso investigativo, los cuales fueron capaces de monitorear la realidad que se iba manifestando en el grupo. Igualmente, en varios momentos se recogieron impresiones de los especialistas que colaboraron en la implementación de los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas.

Auditabilidad o confirmabilidad: Se trata de la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta que el investigador original ha hecho. Para la realización de la investigación se cuenta, además con una descripción realizada del proceso donde aparecen registros de sistematización del mismo, que pueden ser perfectamente auditados por otros investigadores que se disponen a realizar estudios en el mismo escenario.

De la misma manera, se cuenta con el diario del investigador, fotografías y videos de las etapas por las que transitó la implementación de los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, así como las transcripciones de las entrevistas realizadas a los diferentes informantes clave utilizados para el estudio.

Se cuenta también con los productos de la actividad de los escolares durante el proceso de construcción sobre la base de analogías derivadas de los elementos iconográficos utilizados en los talleres, lo que permite seguir la ruta del autor durante el proceso científico. **Transferibilidad o aplicabilidad:** Se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones, dependiendo de la similitud entre los contextos. En el presente estudio la transferibilidad a otro contexto depende de la similitud de sus características a las del escenario donde fue puesta en práctica la experiencia. Para esto sería necesaria la ejecución de otros estudios de carácter científico en escenarios diferentes en busca de la transferibilidad de la metodología propuesta.

Fundamentación de la metodología propuesta

La investigación asume al patrimonio cultural de un pueblo como las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras tangibles y no tangibles que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas.

La Educación Patrimonial, al trabajar los elementos iconográficos del patrimonio, y en este caso, de lo local, con lo que los escolares han tenido mayor interconexión, les va a permitir redescubrir la realidad que le aporta el mismo, resaltando por sobre todas las cosas sus valores desde el punto de vista histórico, artístico, cognitivo, estético, científico, natural y económico por lo que les puede aportar en esa lógica. De esta manera se logra un aprendizaje en los escolares cargado de emociones, de sentimientos, significativo y perdurable en el tiempo a la vez, algo que no podrán olvidar, aun cuando pasen los años.

El aspecto sociológico de la metodología se fundamenta en el sistema de relaciones que se derivan de la interacción de los sujetos con los elementos histórico – culturales de su entorno que forman parte de su medio total. El patrimonio ejerce una fuerte influencia en el desarrollo de la sociedad actual. La identidad cultural de los pueblos está muy estrechamente ligada a su manifestación.

La Educación Patrimonial a través de los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas facilita, además, un mayor acercamiento de la escuela hacia la comunidad y viceversa, a partir de las relaciones que se establecen en su marco de desarrollo, permite la intervención directa de la familia en el acompañamiento a sus hijos a partir de las actividades que se orientan y desarrollan durante su implementación.

Desde lo psicológico parte de los presupuestos teóricos de Vygotsky que sustenta la unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo motivacional en el proceso de educación de la personalidad. La formación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico donde este se desarrolla. La investigación tiene en cuenta que la Educación Patrimonial permite percibir esa realidad como huella de la herencia histórica del hombre, portadora de un mensaje útil para la supervivencia de la humanidad en las condiciones impuestas en el presente siglo, los fenómenos que ocurren y por cada uno de los procesos en los cuales se inserta el hombre.

Desde los axiomas pedagógicos, la metodología parte de los presupuestos teóricos de que el fin de la educación cubana es la formación integral y humanista de la personalidad y de la importancia, como se dijo antes, que la escuela se convierta, por derecho propio en el centro cultural más importante de la comunidad.

Un elemento importante a tener en cuenta desde este punto de vista es lo relacionado al sistema de principios que fundamenta la investigación. Para determinar las ideas básicas que sustentan la metodología, el autor revisó varios sistemas de ellos. Estos han sido identificados por varios investigadores llamándolos de diferentes formas, principios didácticos o principios de la

enseñanza (Savin, 1976; Klingberg, 1977; Labarrere y Valdivia, 1988; García, 2002).

Para Savin (1976, p.78), “los principios de la enseñanza son las posiciones de partida en todos los niveles de enseñanza, de todas las asignaturas.” Para el maestro no sólo es importante conocer las regularidades de la enseñanza, sino crear condiciones favorables y propicias para su correcta ejecución donde juegan un papel esencial estos principios.

Sobre esta base establece un sistema de principios que están en correspondencia con los objetivos propuestos y las regularidades que se derivan del proceso de enseñanza – aprendizaje. El autor asume los principios planteados por Savin (1976), ya que la investigación que se presenta se ajusta a los presupuestos generales que brindan los mismos.

1. Principio del carácter científico y la asequibilidad en la enseñanza

Es importante tener en cuenta la premisa de los contenidos científicos en función de la solución de los diversos problemas de la vida, tanto en lo teórico como en lo práctico. Este principio presupone la inclusión en el contenido de todo el material establecido desde una posición científica, que permita al escolar comprender la realidad objetiva del mundo a través de la teoría del conocimiento, siempre desde criterios asequibles a su edad.

La Educación Patrimonial en la educación primaria debe propiciar el descubrimiento del patrimonio sobre la base de la actualización de estos conocimientos por parte de los escolares, logrando a su vez la sensibilidad necesaria, utilizando para ello diferentes fuentes de información contentivas de los criterios científicos más actualizados en este sentido. También permite encontrar los espacios de reflexión sobre la necesidad de desarrollar en los escolares el sentimiento de identidad a partir del diálogo visual con lo local.

2. Principio de la sistematización de la enseñanza y del aprendizaje y la vinculación de la teoría con la práctica

La sistematización y la sucesión permiten resolver las tareas educativas y de aprendizaje en la enseñanza con gran éxito. De ahí la importancia de una distribución lógica y consecuente de todo el contenido desde las asignaturas, apoyado en los conocimientos adquiridos en el proceso, enlazándolo con lo nuevo que van a conocer. Es imprescindible la distribución ascendente y gradual de cada materia de estudio en correspondencia con el diagnóstico de los escolares, así como de la realidad pedagógica en la cual se trabaje.

Un reconocimiento necesario analiza la práctica como punto de partida para conocer el mundo circundante como criterio más preciso y fiel de la veracidad de los conocimientos. El éxito de la Educación Patrimonial en la educación primaria depende también del cumplimiento de este principio. El instructor de arte tiene que ser capaz de apoyarse en los conocimientos teóricos que posee el escolar acerca del patrimonio local obtenido por diferentes fuentes y vincularlo con los contenidos que aprenderán durante el desarrollo de los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, de una manera práctica, donde el conocimiento vaya de forma ascendente y que tenga salida de forma permanente a través de todas las asignaturas de su currículo de estudio.

3. Principio del carácter consciente y activo de los alumnos en el aprendizaje bajo la orientación del maestro

La organización de la enseñanza teniendo en cuenta este principio es una condición importante para educar en los escolares la actitud consciente hacia el estudio. En la solución de esta tarea es muy importante la motivación que posean ellos en este sentido, la que depende en gran medida de la orientación que sea capaz de ejercer el instructor de arte hacia el aprendizaje de lo novedoso del patrimonio local, sin estereotipos.

En la investigación este principio consiste en enseñar cómo proceder, en hacer observar para destacar lo esencial del patrimonio, pero no en sustituir la actividad creadora escolar en sus ejercicios plásticos por el cumplimiento de patrones estereotipados, dados a priori, que incluso pueden estar divorciados de las características evolutivas de la plástica infantil. El instructor de arte no se circunscribirá por tanto, a dirigir u orientar la actividad plástica en sí, su responsabilidad es que en todo momento los escolares tengan claro el carácter y el cometido de las actividades que realicen.

4. Principio de la visualización

Este principio se asienta en los fundamentos acerca de la unidad de lo concreto y lo abstracto. Expresa las exigencias de plantear una enseñanza a los escolares que vaya de la percepción viva de los objetos y fenómenos estudiados o de sus representaciones a la generalización. En el caso de la investigación se refiere a los valores patrimoniales más significativos de su entorno, a su representación, dado por los dibujos realizados por ellos como parte de una seducción análoga derivada del encuentro o diálogo visual con estos. Es importante el papel de la visualización, ya que en el proceso de enseñanza de las Artes Plásticas muestra

la necesaria vinculación entre el conocimiento sensorial y el racional, entre lo visto y lo conocido.

5. Principio de la solidez en la asimilación de los conocimientos y de la vinculación de la enseñanza con el desarrollo multifacético de los alumnos

Este principio presupone el plantearse un aprendizaje en el cual los escolares van dominando el material docente de forma tal que puedan reproducirlo en su memoria y utilizarlo para la solución de diversas tareas cognitivas y prácticas. En la medida que los escolares sean capaces de asimilar de forma sólida lo relacionado al conocimiento acerca del patrimonio local, la importancia que reviste en su desarrollo intelectual y personal, será capaz a su vez, de transformar sus modos de actuación en función de conservarlo y protegerlo para hacerlo sostenible en el tiempo. Si esto sucede, la Educación Patrimonial habrá jugado su papel y depende de ello también su éxito.

Presentación de la metodología

La metodología que se presenta tiene como objetivo: contribuir a la Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria a través de talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas. La misma se distingue por las siguientes particularidades:

Es contextualizada: la investigación se desarrolla en un contexto donde prima lo patrimonial, donde los escenarios de aprendizaje son factibles para la Educación Patrimonial de los escolares.

Es objetiva: parte de problemas reales, determinados en la práctica, en cuanto al conocimiento, las habilidades y actitudes para el cuidado y conservación del patrimonio local por parte de los sujetos de la investigación.

Tiene en cuenta la unidad y diversidad: está dada en la relación contenido - forma, con énfasis en cómo debe atenderse el contenido artístico – estético en la Educación Patrimonial, profundizando en el conocimiento de los saberes artísticos y pedagógicos, en una convergencia integradora, materializada en un enfoque interdisciplinario que permita alcanzar una integridad estética en el proceso de enseñanza aprendizaje y posibilite elevar el desempeño pedagógico - artístico del instructor de arte.

Es flexible: se perfila desde la base de asumir los talleres erigidos sobre las necesidades de los escolares al atender además, sus motivaciones, habilidades y ritmos de aprendizaje que permitan romper los estereotipos y patrones rígidos en

los cuales se sustenta el aprendizaje de la apreciación - creación de las Artes Plásticas en la educación primaria.

Es interdisciplinaria: visto desde la propia concepción de las acciones, así como en los procedimientos empleados, se busca la articulación entre los contenidos de las asignaturas del currículo de la educación primaria, su vinculación con las características del patrimonio local, para diseñar acciones dirigidas a la Educación Patrimonial de los escolares de esta educación.

Es sistémica: propicia la articulación entre los diferentes momentos, acciones y procedimientos que conforman la metodología.

Estructura de la metodología

En el **cuerpo categorial** se definen los conceptos esenciales que distinguen la metodología: la Educación Patrimonial a través de las Artes Plásticas, talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas para el trabajo con la Educación Patrimonial, carácter Holístico y la interdisciplinariedad.

El concepto de Educación Patrimonial ha sido abordado desde diferentes puntos de vistas por varios autores, queda claro que la misma constituye una vía esencial, no solo por tener al patrimonio como objeto de estudio sino porque permite, al mismo tiempo aprovechar los valores patrimoniales locales con los que se interactúa, lo que facilita la educación, la formación y desarrollo de valores morales en los individuos de la sociedad en función de cuidarlos, preservarlos y protegerlos para hacerlo sostenible en el tiempo.

Los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas para el trabajo con la Educación Patrimonial constituye también una vía importante que se puede desarrollar con los escolares a partir de los elementos que aporta en el sentido de la apropiación del conocimiento, no solo de los valores patrimoniales, sino de las diferentes técnicas que se emplean en el proceso de creación. Favorece el desarrollo de habilidades para apreciar y crear el arte a partir de las motivaciones que despierta en los escolares, el disfrute por lo bello.

La metodología es holística, según Guerra (2001), porque favorece el desarrollo integral del escolar, coincide con las expectativas que demanda la sociedad y el desarrollo de los elementos patrimoniales, y desarrolla un proceso integral, que no se limita a la adquisición de conceptos, sino que incluye otros aspectos, como la adquisición de valores y cambios de actitudes hacia lo propio, la cultura y la sociedad en la que vive.

La interdisciplinariedad, desde la visión de Rodríguez (2004), constituye un aspecto que en la enseñanza de las Artes Plásticas se convierte en una condición indispensable para alcanzar una mayor efectividad educativa, y que

tiene mucho que ver con el trabajo colectivo, teniendo presente la interacción de las disciplinas científicas, de sus conceptos directrices, de su metodología, de sus procedimientos, de sus datos y de la organización de la enseñanza.

En la metodología que se presenta, este concepto adquiere una importancia extraordinaria, por lo que para lograr el objetivo planteado fue necesario establecer relaciones interdisciplinarias con asignaturas como, Historia, Ciencias Naturales, Lengua Española y Geografía, las aportan conocimientos al escolar que se orientan también a la Educación Patrimonial, pero además, en el primer ciclo ellos cursan otras materias, como por ejemplo, El mundo en que Vivimos, que resulta aportadora también, de modo que ellos no llegan a los talleres desprovistos de conocimientos, estos deben ser aprovechados también en función del desarrollo esperado.

En el **cuerpo legal** de la metodología se presentan los sustentos rectores de la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria. En correspondencia con esto, se asumen como ideas rectoras las siguientes:

- El taller de apreciación – creación de Artes Plásticas para la Educación Patrimonial que se asume y cuya esencia teórica permite verlo como un tipo de clase centrada en la actividad del sujeto, donde se aprende acerca del patrimonio interactuando con los demás, desarrollando las potencialidades de los participantes.
- El papel del instructor de arte en la implementación de los talleres de apreciación – creación con los escolares, desde donde trabaja las motivaciones necesarias para la sensibilización hacia el cuidado y conservación del patrimonio local para hacerlo sostenible en el tiempo.
- La contextualización de los valores patrimoniales que aparecen en todos y cada uno de los escenarios de aprendizaje que son aprovechados durante el desarrollo de los talleres lo que favorece la capacidad de aprendizaje de los escolares hacia las interioridades de los mismos.
- El diálogo artístico de la realidad, visto en los criterios de los escolares de cómo la veían antes y cómo la ven después de vivirla y vivenciarla desde las apreciaciones hasta los dibujos, a partir analogías sobre la base de los valores patrimoniales de gran significado para ellos.

El aparato instrumental de la metodología propuesta “está conformado por los métodos teóricos y empíricos, las técnicas, procedimientos y acciones que se utilizan en logro de los objetivos para los cuales se elabora la metodología.” (De Armas, 2011, p.49). En el caso particular de la investigación, se organiza en las etapas por las que transita la metodología.

Para la elaboración de la metodología se asumen, además, algunos de los criterios abordados por Alfonso (2011), donde plantea que, para una configuración lógica e instrumental del proceso de apreciación - creación de las Artes Plásticas se tienen en cuenta tres etapas, que atienden a las necesidades de orientación didáctica de los instructores de arte para contribuir a elevar la calidad de su desempeño pedagógico, a través del diseño e instrumentación de los mismos dirigidos a la Educación Patrimonial en la educación primaria.

Etapas por las que transita la metodología

1. Etapa de promoción: encaminada a la sensibilización y motivación para determinar las necesidades formativas de los escolares.
2. Etapa de transferencia: se dirige a la construcción y aplicación de los procedimientos y técnicas para el desarrollo del proceso de apreciación - creación de las Artes Plásticas a partir de lo visualizado desde lo local.
3. Etapa de cierre: permite la valoración acerca de la efectividad y calidad de los procedimientos y acciones, toda vez que posibilita realizar los reajustes y retroalimentación para etapas posteriores.

I. Etapa de promoción

Objetivo: promover los elementos esenciales del proceso de apreciación - creación de las Artes Plásticas como punto de partida para instrumentar los talleres desde lo vivencial en función de la Educación Patrimonial. Esta etapa se corresponde con el nivel inicial y significativo del procedimiento para sentar las bases de un adecuado y eficiente proceso de apreciación - creación de las Artes Plásticas.

Esta primera etapa, para su análisis, está compuesta determinadas acciones, como son, el contacto icónico y el matiz estético.

1. El contacto icónico: comprende el diálogo visual del escolar como momento que da cuenta de la comunicación, a través del ícono artístico, así como las formas que adopta la comunicación por imágenes, los medios de representación y expresión artística en los niveles de análisis de la imagen. Dentro de los procedimientos que acompañan a esta acción se pueden definir los siguientes:

Acciones que realiza el instructor de arte

- Iniciar con el saludo a los escolares y a la maestra del grupo, conversar acerca de lo que más le significa de su comunidad y de los alrededores de su escuela.
- Lograr una adecuada motivación de los escolares hacia las expresiones plásticas que realizarán a partir de los elementos iconográficos más importantes que visualizarán.
- Realizar una excursión dirigida por las áreas más significativas dentro del patrimonio local propiciando el intercambio constante sobre la base de lo que conocen y de lo que no conocen acerca del mismo.
- Visualización de vídeos que contengan elementos patrimoniales de su localidad, tanto tangibles como intangibles, de manera que puedan realizar comparaciones constantes de lo que ven en el mismo y de cómo es en la actualidad.
- Propiciar el intercambio, formulando preguntas a los escolares para que expresen lo que aprecian, sienten y hacen en relación con las expresiones plásticas representados en sus dibujos.
- Estimular la confianza y seguridad en sí mismos al expresar, mediante sus dibujos, aquellos elementos iconográficos de marcado interés para los escolares.

Acciones esperadas por los escolares

- Corresponder al saludo del instructor de arte, así como a otros comentarios iniciados por el mismo acerca del patrimonio local y sus elementos.
- Comentar el significado que posee para ellos, desde el punto de vista patrimonial e histórico el mueble, es decir, la escuela donde estudian a diario.
- Participar en la excursión planificada por los lugares patrimoniales de la ciudad, comentando acerca de aquellos elementos iconográficos que conocen.
- Orientar la búsqueda de información acerca del desarrollo de las Artes Plásticas en Sagua la Grande y de sus mejores exponentes.

Interrogantes que pueden formularse al grupo de escolares para el tratamiento del contacto icónico

- ¿Cuáles son los elementos que los motivó a participar en el desarrollo de talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas sobre temáticas de patrimonio local? (Los escolares podrán referir sus intereses, deseos, aspiraciones y argumentar al respecto)
- ¿Qué les gustaría dibujar derivado de la observación y contacto directo con los valores más importantes del patrimonio de su ciudad? (podrán dibujar sobre lo visto y vivenciado durante los recorridos por la zona patrimonial seleccionada)
- ¿Cómo consideran ustedes que podrá incidir en su aprendizaje lo observado y vivenciado en cuanto al patrimonio local? (los escolares expondrán sus criterios en relación a la utilidad e importancia que reviste la actividad desarrollada en función del conocimiento del patrimonio, desarrollando su imaginación, su calidad apreciativa a partir del diálogo con el elemento icónico)

2. El matiz estético: se dirige a la elaboración del contenido vinculado con lo visualizado, vivenciado, momento donde se amplía la esfera cognitiva, sensible, conceptual, procedimental y actitudinal a través de la comprensión de los valores artístico - estéticos que contribuyan al contenido y la forma de lo visto cotidianamente donde se desarrolla su vida. Es decir, este procedimiento va hacia los sentimientos de los escolares sobre el patrimonio local, qué ve, qué aprecia y cómo lo aprecia. Para dar cumplimiento a esta acción se sugiere el siguiente proceder metodológico:

Acciones que realiza el instructor de arte

- Dialogar sobre los talleres de apreciación – creación realizados anteriormente profundizando y realizando aclaraciones, de forma conversacional, acerca de los elementos referidos al patrimonio local que más significado tuvo para los escolares.
- Orientar la búsqueda de información acerca del desarrollo de las Artes Plásticas en Sagua la Grande, así como los lugares donde estuvieron las academias dedicadas a esta manifestación en la propia ciudad.
- Presentar láminas y fotos de pintores sagüeros para su reconocimiento por parte de los escolares.
- Realizar demostraciones de cómo pintar utilizando formato de papel o cartulina a partir de las analogías de lo visto y vivenciado por los

escolares. (Establecer relaciones comunicativas entre los diferentes canales del sistema contenido-forma del dibujo y los códigos pictóricos inherentes a la obra de arte.

- Orientar la búsqueda informativa acerca del más universal de los pintores cubanos, Wifredo Lam Castilla.

Acciones esperadas por los escolares

- Referir sus criterios acerca de la búsqueda de información referida al desarrollo de las Artes Plásticas en Sagua y de cuáles han sido los lugares donde ha estado la academia de pintura de la ciudad.
- Expresar ideas alrededor de los dibujos que realizarán a partir de analogías de lo visto y vivenciado de todo el cúmulo de información obtenido previamente.
- Solicitar ayuda al instructor de arte en el momento de desarrollar los dibujos.
- Evaluar el desempeño personal y colectivo durante el desarrollo del taller sobre la base de los resultados obtenidos en sus dibujos.

Interrogantes que pueden formularse al grupo de escolares para el tratamiento del contacto icónico

- ¿Qué conocen acerca del desarrollo de las Artes Plásticas en la ciudad, así como de los artistas más importantes de esta manifestación en la misma? (podrán expresar, teniendo en cuenta lo investigado previamente acerca de los artistas de las Artes Plásticas de la localidad, así como el origen y desarrollo de la misma).
- ¿Cuáles criterios pueden aportar acerca de las temáticas planteadas en el taller, qué no les agradó del mismo y cómo pueden ser los demás talleres? (manifestarán sus criterios a favor o en contra del desarrollo de los talleres, además de expresar sus ideas de cómo pudieran ser, atendiendo a sus gustos e intereses).
- ¿Qué valor le conceden a los dibujos realizados, al conocimiento aprendido, así como la relación que guarda lo anterior con las asignaturas que reciben en el grado? (argumentarán sus criterios teniendo en cuenta los resultados de sus dibujos y la relación que guardan con los contenidos abordados, referidos a la localidad, en asignaturas del currículo de estudio)

II. Etapa de transferencia

Objetivo: se dirige a la construcción y aplicación de los procedimientos y técnicas para el desarrollo del proceso de apreciación – creación de las Artes Plásticas a partir de lo visualizado desde lo local. Esta etapa se corresponde con la ejecución de actividades de creación y apreciación como vía de concreción didáctica de los conocimientos. Se establecen, como acciones metodológicas: la divergencia explicativa, la construcción argumentativa y la justificación didáctico - pictórica.

1. Divergencia explicativa: permite ver, a través del diálogo artístico, la realidad, cómo lo veía antes y cómo lo veo ahora después de apreciada y vivenciada la misma. Para cumplir con esta acción, se sugiere lo siguiente desde el punto de vista metodológico:

Acciones que realiza el instructor de arte

- Intercambiar con los escolares acerca de los talleres desarrollados anteriormente en cuanto a los conocimientos aprendidos acerca del patrimonio local y esencialmente aquellos elementos iconográficos de las Artes Plásticas en la ciudad y de los artistas más importantes de la misma.
- Conversar con los escolares acerca de Wifredo Lam sobre la base del estudio orientado a ellos anteriormente.
- Visualizar (de forma dirigida) el vídeo dedicado a Lam realizado por el cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea, intercambiando acerca de lo más representativo para ellos desde el punto de vista artístico e histórico.
- Dirigir la realización de dibujos por analogías de los elementos más representativos de la vida y obra de Lam aprendidos en la parte apreciativa del taller.
- Valorar con escolares como ven el valor artístico en la actualidad y cómo lo veían antes del proceso de construcción de los dibujos.
- Orientar la búsqueda de información acerca de sitios y lugares de la ciudad vinculados con la vida y obra de Lam.

Acciones esperadas por los escolares

- Intercambiar acerca de la búsqueda de información referida a la vida y obra de Wifredo Lam como pintor universal.

- Visualizar e intercambiar criterios e informaciones obtenidas sobre la base del vídeo de Lam presentado durante el desarrollo del taller, evaluando de manera personal y colectiva lo que más les resultó interesante y útil para ellos.
- Conversar sobre el papel jugado por sus padres y familiares en la búsqueda referida a la vida y obra de Lam.
- Consultar y solicitar ayuda al instructor de arte en cuanto a las técnicas para poder pintar, siempre que lo necesiten, durante el desarrollo del taller a partir de las habilidades que deben haber adquirido con anterioridad.
- Evaluar de manera individual y colectiva el desarrollo de sus conocimientos y habilidades sobre la base de los resultados logrados en sus dibujos.

Interrogantes que pueden formularse al grupo de escolares para el tratamiento del contacto icónico

- ¿Qué aprendieron acerca de la vida y obra de Wifredo Lam durante el desarrollo de la tarea orientada? (pueden expresar ideas acerca de su casa natal, su contacto con la naturaleza sagüera, el intercambio con sus amigos y compañeros de Academia, dónde vivió y dónde murió.
- ¿Cuáles imágenes del vídeo dedicado a Lam les resultó más significativo desde lo artístico y lo histórico? (argumentarán acerca del estero, lugar cerca de su casa que lo inspiró a pintar “La Jungla”, el intercambio con sus vecinos, los lugares en los que estuvo durante su visita a Sagua en esa ocasión)
- ¿Cómo influye y se integra el conocimiento aprendido al trabajo de las demás asignaturas que reciben en el grado? (deben referirse al valor cognitivo, afectivo y expresivo que deja lo aprendido en los talleres y de cómo pueden ser vinculados estos contenidos a asignaturas como Lengua Española, Historia y Geografía, sin olvidar el resto)
- ¿Hasta qué punto ayudaron sus padres en la obtención de la información solicitada? (aportarán elementos que permitan evidenciar la estrecha relación con la familia y su aporte al cumplimiento de la tarea orientada)

2. Construcción argumentativa: esta acción permite valorar y evaluar lo que se da en los talleres, lo que los escolares son capaces de construir a partir de la lógica de lo visto y vivenciado hasta este momento.

Acciones que realiza el instructor de arte

- Escuchar criterios y opiniones de los escolares en función de las motivaciones y sensaciones de los mismos a partir del valor patrimonial con el cual se está trabajando.
- Realizar una visita dirigida a lugares y sitios de la ciudad vinculados con Lam (Casa Natal, Plaza Lam, el estero, Galería de Arte, réplica de su obra emblemática “La Silla” confeccionada por instructores de arte de la localidad).
- Realizar acciones para lograr buenas actuaciones educativas en función del cuidado, conservación y sostenibilidad de aquellos lugares vinculados a la vida y obra de Lam.
- Orientar la realización de dibujos, por analogías, de los lugares, sitios y obras vinculadas a Lam que mayor impresión causaron en los escolares después de lo vivenciado y vivido durante las visitas realizadas. Evaluar el desarrollo de habilidades logradas en cuanto al arte de pintar.
- Resaltar las relaciones que tuvieron pobladores de Sagua, no solo dedicados a las Artes Plásticas, con Lam durante su niñez y en otros momentos de sus vidas.
- Realizar valoraciones individuales y colectivas sobre la base de los resultados obtenidos en los dibujos.

Acciones esperadas por los escolares

- Conversar acerca de los pobladores de Sagua que tuvieron cierta relación con Lam, además de los principales lugares sitios vinculados con él, como parte del trabajo orientado previamente.
- Realizar valoraciones acerca de la muestra seleccionada por ellos para la realización de sus dibujos de lugares y sitios de la ciudad vinculados con Lam.
- Emitir criterios sobre lo aprendido y dibujado a partir de lo vivenciado, así como acerca del comportamiento a tener en cuenta para la conservación y cuidado de sitios patrimoniales.
- Evaluar los resultados alcanzados por todos en la realización de sus dibujos de manera que facilite el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Interrogantes que pueden formularse al grupo de escolares para el tratamiento del contacto icónico

- ¿Cómo influye la valoración de los dibujos realizados para sus nuevas composiciones pictóricas? (los escolares deben explicar sus composiciones, expresar lo que piensan, sienten y hacen en relación con sus trabajos y cómo esto los ayuda con respecto a los próximos, sobre todo en el uso de las habilidades relacionadas con el arte de pintar)
- ¿Qué sugerencias pueden aportar para el desarrollo de los demás talleres? (pueden explicar lo que les resultó agradable o desagradable durante el desarrollo de los talleres, sugerir otros lugares donde realizarlos, así como diferentes temáticas relacionadas con el tema principal)

3. Justificación didáctica - pictórica: su núcleo central lo constituye la motivación a partir de una comunicación afectiva, la comprensión y explicación de las principales vivencias desde el contenido artístico – estético y hedonista. Es importante que el escolar reconozca “por qué hago esto y no otra cosa, por qué pinto de Sagua y no de otra ciudad”, es decir, la significación que tiene para él lo relacionado al patrimonio local en el cual se desarrolla su vida diaria.

Acciones que realiza el instructor de arte

- Formar subgrupos de trabajo, (por afinidad), utilizando de conjunto diversos materiales para las Artes Plásticas (crayolas, lápices de colores, temperas, acuarelas, papel, cartón).
- Valorar y evaluar el nivel apreciativo desde lo artístico, lo estético y lo histórico alcanzado por los escolares a partir de los dibujos realizados.
- Comprobar el nivel de significación que tiene para los escolares el hecho de pintar acerca de elementos iconográficos de su ciudad, utilizando la conversación.
- Propiciar el debate, tanto individual como de cada subgrupo, donde los escolares expresen sus criterios, sus puntos de vistas sobre la base de las analogías realizados en sus dibujos.

Acciones esperadas por los escolares

- Integrar los subgrupos teniendo en cuenta los criterios de selección para su conformación.
- Solucionar las tareas asignadas a cada subgrupo, evaluando el comportamiento de cada uno en el desarrollo de las mismas.

- Exponer sus experiencias y vivencias sobre la base de los dibujos realizados acerca de aquellos sitios y lugares vinculados con Lam que más les ha gustado e impresionado.

Interrogantes que pueden formularse al grupo de escolares para el tratamiento a la justificación didáctico - pictórica

- ¿Cómo les gustaría formar los subgrupos de trabajo? (teniendo en cuenta diferentes criterios que deben ser tenidos a partir de las relaciones interpersonales)
- ¿Con qué tipo de materiales les gustaría trabajar para la realización de los dibujos? (expresarán libremente a partir de sus gustos y preferencias).
- ¿Qué importancia tendrá el trabajo en grupos para su aprendizaje? (expresarán el trabajo de interacción entre todos, la ayuda entre todos)

III. Etapa de Cierre: permite la valoración y evaluación acerca de la efectividad y calidad de los procedimientos y acciones que se efectuaron en cada uno de los talleres. Una acción importante a desarrollar en esta etapa lo constituye la **seducción análoga**, la que se comprende como un momento de cierre de la etapa donde se realizan interpretaciones sobre lo visto y lo vivenciado a partir del análisis de todo lo observado, mediante un proceso de socialización de los conocimientos y las experiencias, estableciendo semejanzas entre lo bello de la naturaleza, la sociedad, el pensamiento y la realidad observada en el lugar donde se desarrolla su vida cotidianamente.

Acciones que realiza el instructor de arte

- Organizar visitas a museos, galerías y exposiciones donde tenga lugar el hecho artístico o patrimonial, (casa natal de Wifredo Lam, Plaza Wifredo Lam, Galería de Arte de la ciudad, taller del pintor sagüero Pepe Núñez, réplica de “La Silla”).
- Conformar dibujos y montaje de exposiciones sobre apropiaciones de obras vistas de artistas representativos del lugar donde se desarrolla su vida.
- Determinar, de conjunto con los escolares, los trabajos que serán seleccionados para la exposición final y que han sido realizados durante el desarrollo de los talleres anteriores.
- Lograr, mediante motivaciones, la implicación personal de todos los escolares y demás sujetos en el montaje de la exposición final de los trabajos.

- Realizar una entrevista al grupo con el propósito de conocer si les ha gustado el montaje de la exposición, así como el desarrollo de habilidades alcanzadas con la implementación de los talleres.
- Organizar charlas y debates con personalidades que hayan interactuado con los artistas, figuras históricas vivientes.

Acciones esperadas por los escolares

- Manifestar alegría y protagonismo ante sus resultados en el desarrollo del taller final y en la selección de los demás trabajos para la exposición como culminación.
- Realizar valoraciones sobre la muestra de dibujos seleccionada para el montaje de la exposición.
- Facilitar la evaluación conjunta del trabajo realizado.
- Emitir criterios acerca de lo aprendido y vivenciado del patrimonio local y en específico, de las Artes Plásticas y sus artistas en su ciudad.

Interrogantes que pueden formularse al grupo de escolares para el tratamiento a la seducción análoga

- ¿Qué lugares les gustaría visitar vinculados a la figura de Lam? (expresarán diferentes criterios a partir de lo ya conocido y vivenciado).
- ¿Dónde les gustaría exponer los dibujos realizados durante el desarrollo de los talleres? (compartirán los criterios de la escuela, la Galería de Arte, la Casa de la Cultura, en la casa de Lam)
- ¿Cómo les gustaría que fuera el cierre del trabajo con los talleres de apreciación – creación? (pueden plantear que sea en la escuela donde aparezcan sus dibujos en una exposición, a través de un festival o concurso de pintura sobre el patrimonio local)

Requerimientos para la implementación de la metodología

La implementación de la metodología dirigida a la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria se organiza a partir de determinadas acciones encaminadas a resolver un problema de la práctica pedagógica. Para ello es necesario tener en cuenta los siguientes pasos metodológicos:

1. Diagnosticar las potencialidades y necesidades de la Educación Patrimonial de los escolares en la educación primaria, así como caracterizar el contexto en el que se desarrollará a partir del tipo de enseñanza.
2. Consultar diferentes documentos y fuentes que norman, orientan, regulan y guían el trabajo acerca de la Educación Patrimonial y su salida en el proceso pedagógico.
3. Identificar las vías necesarias que permitan planificar, ejecutar, controlar y evaluar acciones dirigidas a la Educación Patrimonial de los escolares, esencialmente, las vinculadas a las Artes Plásticas.
4. Ejecutar diferentes acciones de preparación, de consulta, de reflexión y debate entre los participantes directos y colaboradores de la investigación con el objetivo de llegar a consenso en cuanto a ideas, formas y mecanismos acerca de cómo aprovechar los diferentes escenarios de aprendizaje en función en la Educación Patrimonial.
5. Contextualizar el contenido de la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria desde las asignaturas del currículo hasta el entorno patrimonial que rodea la institución educativa.

Es importante tener en cuenta en la implementación de la metodología las interrelaciones que se dan entre el contenido de la Educación Patrimonial, los valores del patrimonio con los cuales se interactúa y el tratamiento que se le puede dar a través del arte, utilizando para ello talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, aprovechando todos los espacios que brinda, no solo el contexto comunitario, sino las demás asignaturas del currículo.

Resultados de la aplicación de la metodología

Después de aplicada la metodología se procede a su valoración y evaluación lográndose resultados como por ejemplo: se modificaron los modos de actuación de los escolares del grupo de estudio acerca del cuidado y conservación del patrimonio local, además de la incidencia en el aprendizaje de los mismos sobre la base de un mayor conocimiento de la historia de los bienes patrimoniales con los cuales se interactuó. Se lograron avances en el desarrollo de habilidades dedicadas a las Artes Plásticas de los escolares, vistas en la creatividad y originalidad expresada en los dibujos y en las motivaciones por participar en festivales y concursos convocados de esta manifestación.

Evidenció las potencialidades de la Educación Artística en el proceso de formación de los escolares de este nivel de enseñanza, donde se logra una participación activa de los mismos teniendo en cuenta sus experiencias y vivencias durante la aplicación de los talleres de apreciación – creación. Favoreció a una percepción diferente del entorno escolar tomando como referente lo que aporta el patrimonio local, evidenciado esto en mejor gusto estético, belleza y originalidad en la decoración de los diferentes escenarios de la escuela.

La concepción de las acciones de la metodología tuvo, también, como aspectos positivos una mayor vinculación de la escuela con el entorno patrimonial y las instituciones que lo respaldan, así como una mayor y mejor integración de la familia al trabajo de la escuela, demostrado en el apoyo brindado a los escolares durante la aplicación de los talleres.

CONCLUSIONES

La metodología para la Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria, aprovechando los diferentes espacios de aprendizaje que aporta el entorno y las asignaturas del currículo, resuelve un problema de la práctica educativa en esta temática con relación a los escolares de esta enseñanza, y específicamente del segundo ciclo.

Se demuestra el papel del arte y de la Educación Artística en el proceso de formación integral de los escolares del nivel primario, evidenciado a partir del conocimiento adquirido acerca del patrimonio local, así como el desarrollo de habilidades en cuanto a la creatividad, originalidad y expresividad reflejada en los dibujos realizados por ellos.

LITERATURA CITADA

- Álvarez, C. (1999). *Didáctica. La escuela en la Vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alfonso, E. (2011). El proceso de apreciación de las Artes Plásticas en los profesionales de la Educación. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Vol. 3 N° 29 (julio 2011). Soporte digital.
- Bermúdez, R. y. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Cantón, V. (marzo de 2009). La Educación Patrimonial como una estrategia para la formación ciudadana. Taller sobre patrimonio. Correo del Maestro. Unesco(154). Obtenido de <http://www.correodelmaestro.com>
- Colom, A. y. (1998). Educación no formal. Barcelona, España.
- De Armas, N. P. (2009). La metodología como resultado científico. Soporte digital, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales", Cecip, Santa Clara.
- De Armas, N. y Valle. A. (2011). Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.
- Fontal, O. (2003b). Educación Patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet. Gijón: Ediciones Trea.
- García, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. Turismo y Patrimonio cultural, Vol 7(2), 271-280. Obtenido de <http://www.pasoonline.org>
- Godoy, G. e. (2013). Educación Patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural. Obtenido de http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto_94.pdf
- Gómez, T. (2014). La Educación Patrimonial de los docentes de preuniversitario en Remedios, Monumento Nacional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales", Santa Clara.
- Guerra, J. (2001). La plástica y el medio ambiente: propuesta de instrumentación metodológica de la educación artística en infantil y primaria y su interacción en el desarrollo curricular. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias, La Laguna, España.
- Klingberg, L. (1998). Introducción a la Didáctica General. La Habana: Pueblo y Educación.
- Labarrere, G. (1987). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Molina, P. (2018). La Educación Patrimonial en la Didáctica de las Ciencias Sociales en primaria. Contextos Educativos. Córdoba. Pps. 199-213
- Pastor, M. (2004). Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales. Barcelona, España.
- Rodríguez, E. (2013). La Educación Patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación en la carrera Biología - Geografía. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias

Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales", Santa Clara.

- Rodríguez, J. (2004). Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias. Interdisciplinariedad. La Habana: Pueblo y Educación.
- Romero, E. (2014). El desarrollo de la Educación Patrimonial local desde los talleres de Artes Plásticas en la escuela primaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Máster en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales", Santa Clara.
- Romero, E. (marzo - junio de 2016). Los talleres de plástica y su aporte a la Educación Patrimonial en la escuela primaria. *Pedagogía y Sociedad*, Vol 19(45).
- Romero, E. (2017). Los talleres de Artes Plásticas en la Educación Patrimonial local. Segundo Congreso Virtual sobre la Educación en el siglo XXI, Universidad de Málaga, Málaga.
- Romero, E. (enero - marzo de 2018). Talleres de Apreciación - Creación plástica para el tratamiento a la Educación Patrimonial local en la escuela primaria. *Edusol*, Vol 62(18).
- Romero, E (2019). La Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños de evaluación del rigor metodológico y retos. Lima, Perú: LIBERABIT.
- Santos, I. (2005). Educación Patrimonial. La Habana.
- Savin, N. (1976). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos*, XXXII(2), 133-145.
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural. 17a Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, París, Francia. Obtenido de <http://www.portal.unesco.org>
- UNESCO. (2015). Objetivos para el Desarrollo Sostenible hasta 2030. Obtenido de <http://www.portal.unesco.org/sdgs>.
- Zabala & Roura, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Scielo*, Vol 11(11). Obtenido de <http://www.2.scielo.org>

AGRADECIMIENTOS

A mis tutoras Yakelín y Lucy, a mis colegas de trabajo por los aportes realizados y la ayuda brindada cuando lo necesité.

A los estimados profesores del CEED de la UCLV “Marta Abreu”.

A los instructores de arte Lisbeth y Erick que fueron mis colaboradores en la investigación.

A los maestros y escolares de la escuela primaria “Fe del Valle” de Sagua la Grande.

A todos los amigos de la vida

SÍNTESIS CURRICULAR

Ezequiel Romero Bello

Licenciado en Educación, especialidad Educación Primaria por la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Villa Clara, Cuba. Máster en Ciencias Pedagógicas en la misma Universidad. Doctor en Ciencias Pedagógicas por la UCLV Marta Abreu. Profesor Auxiliar. Profesor de Patrimonio Cultural, Pedagogía y Didáctica en la carrera de Instructor de Arte y Educación Artística. Posee investigaciones terminadas y publicaciones nacionales e internacionales. Ha participado en eventos nacionales e internacionales. Tutor de numerosas tesis de pregrado. Correo ezequielrbe@uclv.cu

Yakelín Gómez Morales

Licenciatura en Educación Plástica por la Universidad Pedagógica de Villa Clara, Cuba, Doctora en Ciencias Pedagógicas por la misma Universidad. Profesora Titular. Profesora de Pedagogía en pregrado en la UCLV “Marta Abreu”, Cuba. Profesora de Metodología de la Investigación Educativa en postgrado de Ciencias Pedagógicas en CEED de la UCLV. Dirigió la Comisión Nacional de Carrera Educación Artística e Instructores de. Posee investigaciones terminadas y publicaciones nacionales e internacionales. Tutora de ocho tesis de Maestría en Ciencias Pedagógicas y ha formado cinco Doctores en Ciencias Pedagógicas. Correo electrónico yaqueling@uclv.cu